

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA INGENIERIA, HIDROGEOLOGIA & SUELOS IHS CIA. LTDA.

En Quito a los 30 días del mes de marzo del año 2018, en Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio principal de la compañía, siendo las 17H00, se reúnen los accionistas, funcionarios e invitados de la compañía señores: Jorge Arley Sanchez Ospina como Apoderado de la Compañia Hidrosuelos SAS Accionista, Alejandra Gabriela Conrado Rodriguez como Presidenta de la Empresa, Galo Walter Conrado Vargas como Accionista, cuya participación es como sigue:

Nº	ASISTENTES Apellidos- Nombres	Nº	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	IDENTIFICACION
1	CONRADO VARGAS GALO WALTER	500	QUINIENTAS	10%	1704138559
2	HIDROSUELOS EU	300 0	TRES MIL	60%	SE-Q- 00000929
3	VELASCO ESCOBAR JUAN JOSE	150 0	UN MIL QUINIENTAS	30%	10271294

Encontrándose presente el Directorio de la empresa y los asistentes invitados, preside la sesión Alejandra Conrado Rodriguez como Presidente y actua como secretario, Galo Conrado Vargas.

Se da lectura al orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia año 2017.
3. Lectura y Aprobación del Informe Económico año 2017.
4. Varios.

Se aprueba el orden del día sin modificaciones.

Primer punto del Orden del Día: Constatación del Quórum.

Se procede a tomar lista de los accionistas presentes, encontrándose el 100 % de las participaciones presentes de las 5.000 que conforman el paquete accionario, por ende se instala la junta conforme a lo acordado.

Segundo punto del orden del día: Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

Se procede a dar lectura al Informe de Gerencia a través de la Secretaria en donde se informa de la gestión realizada y se menciona que las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios de la compañía, han sido totalmente cumplidas de acuerdo a como se han presentado las circunstancias y oportunidades de negocio.

En el periodo correspondiente al año 2017, la empresa ha prestado servicios y trabajos técnicos que se desarrollaron de conformidad con las bases de los recursos, requerimientos y propuestas presentadas y que en todos los casos han sido previamente aprobadas por los contratantes y clientes, los cuales se revisaron y analizaron los principales contratos, aprobándose por unanimidad.

Tercer punto del orden del día: Lectura y Aprobación del Informe Económico.

La señora Presidenta toma la palabra y menciona que una vez revisados los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017, sugiere que estos sean aprobados en vista de que las cifras presentadas se encuentran en términos razonables, tomando en cuenta que el país en general se encuentra en crisis económica a todo nivel y en coincidencia con cambio de gobierno, empeorando más aun las actividades productivas y comerciales, por esta razón la empresa ha tenido que sacrificar algunos proyectos que se tenía en carpeta, afectando a los resultados del ejercicio 2017, debido a una disminución considerable de las ventas y de los márgenes de utilidad con relación a ejercicios anteriores.

Es necesario presentar un agradecimiento formal a los accionistas de la compañía por la inyección de recursos económicos para cumplir con las obligaciones con el sector público como con los proveedores de bienes y servicios.

Se refleja un aumento en el pasivo debido a los préstamos otorgados desde el exterior por parte de Hidrosuelos SAS para afrontar las obligaciones con proveedores y cubrir los costos fijos de la compañía.

Se aprecia una disminución en las cuentas por cobrar a clientes debido a una efectiva gestión de cobro a nuestros clientes, esperanzados en recuperar valores de ejercicios anteriores que están pendientes de cobro debido al cambio de autoridades del sector público y empresas que están en conflicto legal.

Cuarto punto del orden del día: Varios.

De acuerdo al cuarto punto del orden del día, se tratan los siguientes puntos:

Obligaciones con Entidades de Control.

Se debe informar que la empresa se encuentra al día con todas sus obligaciones contraídas con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad, Ministerio del Trabajo.

Con el fin de cumplir con los pagos generados por impuestos mensuales y anuales fue necesario solicitar facilidades de pago al Servicio de Rentas Internas, gestión que fue aceptada por el organismo de control tributario, comprometiéndose a pagar de acuerdo a la tabla propuesta, valores que fueron cancelados durante el año 2017.

Negocios.

Existen varias posibilidades de negocios para el año 2018, con el sector público y privado, tomando en cuenta que ya contará con un nuevo gobierno y se sigan manteniendo necesidades urgentes, requerimientos legales y requerimientos ambientales en Municipios, Concejos y entidades públicas respecto a la gestión integral en el manejo de residuos, mantenimiento de sus instalaciones y gestión de consultorias y fiscalización de proyectos.

No descartar la posibilidad de seguir con la modalidad de alianzas estratégicas para la prestación de servicios e instalación de equipos, para cubrir las necesidades ambientales de los clientes del sector público y privado.

Siendo las 21:00 se da por terminada la Junta Ordinaria.



JUAN JOSE VELASCO ESCOBAR
PRESIDENTE



JORGE ARLEY SANCHEZ O.
APODERADO HIDROSUELOS



GALO CONRADO VARGAS
SECRETARIO